



1700703

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de una

## PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: Don Carlos Bordons Elorza

RESIDENCIA: Fdez. de la Hoz, 80-8º D - MADRID

ENUNCIADO: "MEJORAS EN EL PLEGADO DE PLANOS"

Inventor: el mismo solicitante de nacionalidad española.

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....



1           La invención a que se refiere la presente Me-  
2           moria constituye una novedad industrial, con característi-  
3           cas y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de  
4           explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo  
5           con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propie-  
6           dad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refun-  
7           dido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

8           Esta invención se contrae, como su enunciado  
9           indica, a unas mejoras introducidas en el plegado de pla-  
10          nos y mapas, particularmente del tipo de los llamados de  
11          bolsillo y de los empleados por automovilistas, etc., que  
12          presentan importantes ventajas sobre los sistemas actual-  
13          mente conocidos.

14          Uno de los objetos particulares del invento, ha  
15          sido el de proporcionar un procedimiento de plegado de  
16          planos, que permita obtener un mapa de reducido tamaño  
17          a partir de una sola lámina de papel de grandes dimensio-  
18          nes y sin que para ello sea preciso cortar en porciones  
19          dicha lámina o realizar uniones por plegado que dificul-  
20          tan el plegamiento posterior e incluso son causa del rá-  
21          pido deterioro del plano.

22          Otro objeto, tiende a proveer un sistema de  
23          plegado de mapas, fácil de poner en práctica y por lo  
24          tanto muy económico, que permite al usuario localizar y se-  
25          guir de una manera más cómoda y racional, cualquier iti-  
26          nerario elegido, como más adelante explicaremos.

27          Otros objetos y ventajas, resultarán evidentes  
28          con la ulterior y más detallada descripción de la inven-  
29          ción, que seguidamente se realiza con referencia a los di-  
30          bujos adjuntos, a base de los cuales se expone la estruc-



1 tura del nuevo sistema de plegado, al propio tiempo que  
la manera de utilizarlo.

5 En los planos y a título de ejemplo no limita  
tivo, se exponen esquemáticamente diversas variantes de  
realización práctica de la idea que se preconiza, corres  
pondiendo la Figura 1ª a una vista en perspectiva de un  
plano parcialmente plegado, mientras que las Figuras 2ª,  
3ª, 4ª, 5ª y 6ª muestran diversas plantas de planos, de  
diferentes tamaños, con sus correspondientes diagramas  
10 de plegado.

En todas las figuras, las distintas referencias  
literales corresponden a los elementos y partes componen  
tes del conjunto, siguientes:

- 15 a - tapas
- b - líneas de dobléz
- c - líneas de corte
- d - arista
- e - tapas a elegir posición
- f - aristas cuadrante

20 Figura 2ª

Altura del plano dividida en tres partes.

Longitud adaptable al número de divisiones que  
se desee.

25 Por una cara en cada cuadrante, pueden obser  
varse 1 y 2. Por la otra cara el cuadrante 3.

El plano es manejable, manipulando solamente  
en una superficie disponible de un cuadrante.

Si se desea, puede abrirse totalmente o limitar  
su apertura con posición variable de las tapas.



1 Figura 3a

Altura del plano dividida en cuatro partes.

Longitud adaptable al número de divisiones que se desee.

5 Por una cara pueden observarse los cuadrantes 1, 2 y 3. Por la otra cara el cuadrante 4.

El plano es manejable manipulando en una superficie disponible igual a un cuadrante.

10 Si se desea puede abrirse totalmente o limitar su apertura con posición variable de las tapas.

Figura 4a

Altura del plano dividida en cuatro partes.

Longitud adaptable al número de divisiones deseadas.

15 Por una cara pueden observarse los cuadrantes 1 y 2. Por la otra cara los 3 y 4.

El plano es manejable manipulando en una superficie igual a un cuadrante.

20 Si se desea puede abrirse totalmente o limitar su apertura con posición variable de las tapas.

Figura 5a

Altura del plano dividida en cinco partes.

Longitud adaptable al número de divisiones deseado.

25 Por una cara pueden observarse los cuadrantes 1, 2 y 3. Por la otra cara los cuadrantes 4 y 5.

El plano es manejable manipulando en una superficie disponible igual a un cuadrante.

30 Puede abrirse totalmente o limitar su apertura con posición variable de las tapas.



1

Figura 6a

Altura del plano dividida en seis partes.

Longitud adaptada al número de divisiones que se desee.

5

Por una cara pueden observarse los cuadrantes 1, 2 y 3. Por la otra cara los 4, 5 y 6.

El plano es manejable manipulando en una superficie igual a un cuadrante.

10

Si se desea puede abrirse totalmente o limitar su apertura con plegado variable de las cubiertas.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

15

N O T A

En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

20

1a.- MEJORAS EN EL PLEGADO DE PLANOS, caracterizadas porque, consisten esencialmente en dividir según líneas imaginarias verticales y horizontales, un plano rectangular propiamente dicho, para constituir en el mismo una pluralidad de cuadrantes iguales, cuyas aristas teóricas interiores determinan líneas reales de doblez; habiéndose previsto realizar unos cortes verticales de igual magnitud que las aristas del mismo sentido, los cuales se inician en la mitad de un cuadrante superior y terminan en la mitad del cuadrante inferior y cuyos cortes y dobles permiten efectuar un plegamiento del plano de tal manera que el mismo es siempre manejable manipulando so-

25

30



1  
  
  
  
5  
  
  
  
10  
  
  
  
15  
  
  
  
20  
  
  
  
25  
  
  
  
30

lamente en una superficie disponible igual a un cuadrante o si se desea puede abrirse totalmente, así como también limitar su apertura con posición variable de dos tapas laterales, cuya altura es igual a la de cualquiera de los cuadrantes y su anchura la mitad.

2a.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita por "MEJORAS EN EL PLEGADO DE PLANOS".

Todo tal y como aparece descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis páginas y dibujos que se acompañan.

Madrid 22 JULIO 1.966

BERNARDO UNGRIA  
p.p.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'B. Ungria', written in a cursive style.

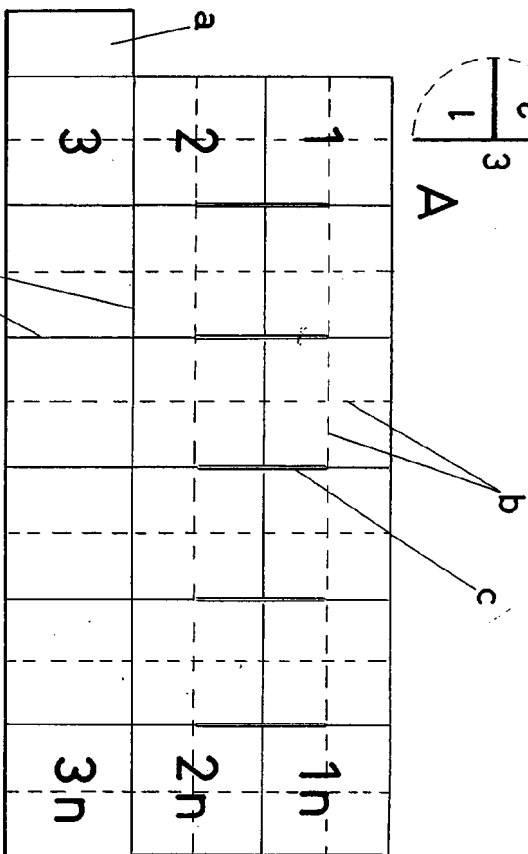
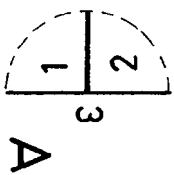
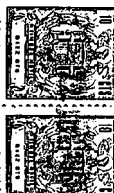


FIG-2

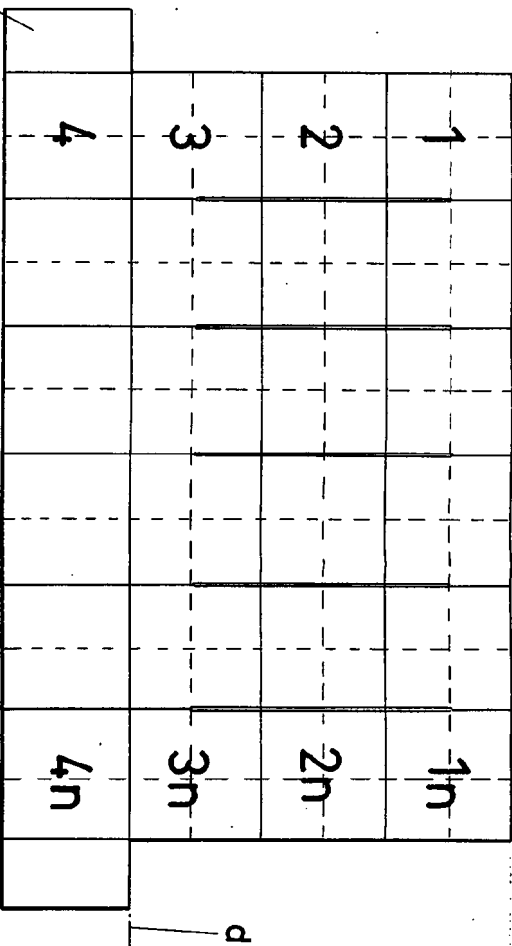


FIG-3

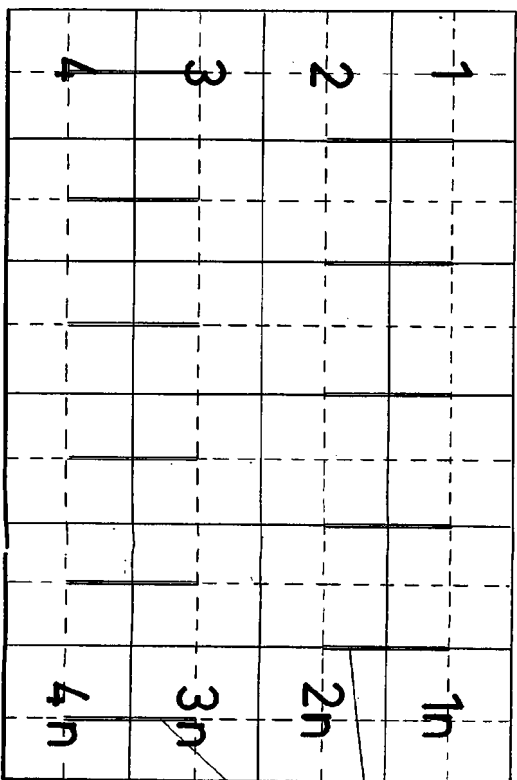
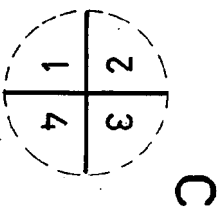
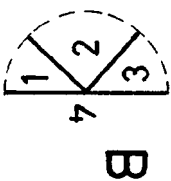
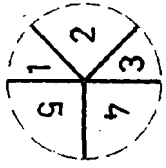
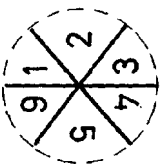
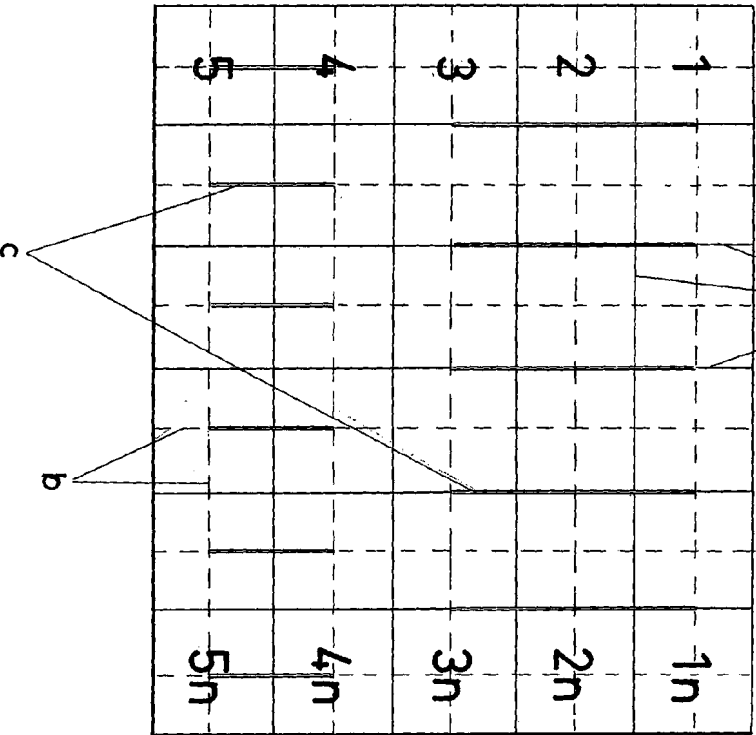


FIG-4

ESCALA VARIABLE  
 Madrid, 22 de JULIO  
 BERNARDO UNGRIA  
 P.P.  
 de 1966

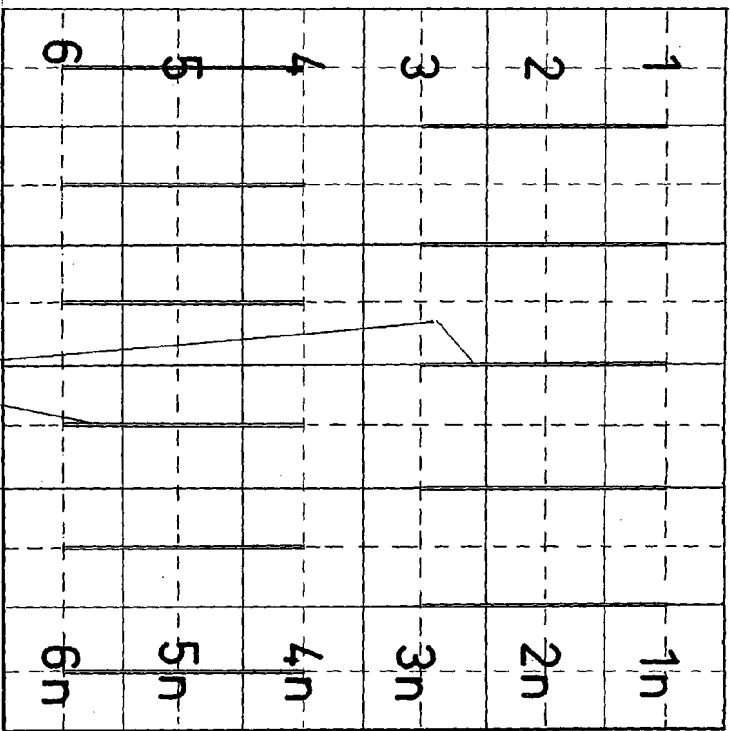


D FIG-5



E

FIG-6



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 22 de JULIO  
de 1966  
BERNARDO UNGRÍA  
D. P.

